



ESCRITURA NRO. 7137

ESCRITURA PÚBLICA DE

TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES

OTORGADO POR:

EDUARDO CORDERO VINTIMILLA Y SRA.

A FAVOR DE: JUAN EDUARDO CORDERO FLORES

CUANTIA: \$2.320,00USD

****** SA ******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a
**LOS SEIS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS
MIL TRECE**, ante mí, **DOCTOR EDUARDO PALACIOS MUÑOZ**,
NOTARIO NOVENO DEL CANTON CUENCA, Comparecen a otorgar la
presente escritura por una parte, el señor **EDUARDO CORDERO
VINTIMILLA** como cedente, conjuntamente con su cónyuge, la señora
RUTH ELIZABETH FLORES WILCHIS; y, por otra parte, el Señor **JUAN
EDUARDO CORDERO FLORES** como cesionario; los comparecientes

son casado el primero y soltero el segundo, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Cuenca, a quienes por presentar el documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con la que proceden, así como instruidos que han sido por mí el Notario, respecto del objeto y resultados del presente instrumento, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta:

Señor Notario: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase autorizar una que contenga la **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES** de la Compañía ELECTROMEC-ECUADOR CIA. LTDA., de conformidad con las siguientes declaraciones de voluntad: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparece el señor **EDUARDO CORDERO VINTIMILLA** como cedente, conjuntamente con su cónyuge, la señora **RUTH ELIZABETH FLORES WILCHIS**; y el Señor **JUAN EDUARDO CORDERO FLORES** como cesionario; los comparecientes son casado el primero y soltero el segundo, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Cuenca. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a.- La compañía ELECTROMEC-ECUADOR CIA.



LTDA se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Tercero del cantón Cuenca Dr. Florencio Regalado Polo, el 1 de febrero de 1991, bajo el nombre de "RELTEC CIA.LTDA." y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Cuenca con el No. 73 el 11 DE MARZO DE 1991; posteriormente cambió de denominación a "ELECTROMECCUENCA COMPAÑIA LIMITADA, mediante escritura pública otorgada ante el señor Notario Tercero del Cantón Cuenca, Dr. Florencio Regalado, en fecha 20 de diciembre de 1993; y posteriormente cambió nuevamente su denominación a "ELECTROMECCUADOR CIA. LTDA", mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Cuenca, Dr. Florencio Regalado en fecha 12 de diciembre del 2000, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca bajo el nº 181 en fecha 20 de marzo de 2001. b.- La junta general universal de socios de la compañía, celebrada el día 18 de Septiembre de 2013, autorizó la transferencia de participaciones de propiedad del Sr. Eduardo Cordero Vintimilla, en la forma que consta del certificado conferido por el representante legal de la compañía, que adjunto para que se transcriba

como parte integrante de este instrumento. **TERCERA.-**

TRANSFERENCIA.- Con los antecedentes anotados el señor Eduardo

Cordero Vintimilla, transfiere 2320 participaciones, de UN Dólar de los

Estados Unidos de América cada una, de la compañía

ELECTROMECC-ECUADOR CIA. LTDA a favor del Señor Juan Eduardo

Cordero Flores. El Sr. Juan Eduardo Cordero Flores acepta esta cesión

hechas a su favor. **CUARTA.- PRECIO:** El precio total de la transferencia

de participaciones materia de este instrumento es de **\$2.320,00USD** valor

que el cedente declara haberlo recibido de contado, sin que tenga reclamo

alguno que hacer por esta razón. La cuantía queda fijada. Usted Señor

Notario se servirá añadir las cláusulas necesarias para la validez de este

instrumento. **ATENTAMENTE, ABOGADO MARCELO CHICO**

JARAMILLO. CON MATRICULA PROFESIONAL NÚMERO 01-2012-123

DEL FORO DE ABOGADOS. Hasta aquí la minuta que se agrega, los

comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta

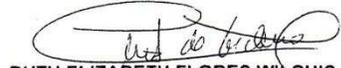
inserta, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la

dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales



consiguientes. Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes por mi el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-


EDUARDO CORDERO VINTIMILLA
C.I. 0101891240


RUTH ELIZABETH FLORES WILCHIS
C.I. 0102469475


JUAN EDUARDO CORDERO FLORES
0103916896


 Dr. Eduardo Palacios Muñoz
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

EDUARDO CORDERO VINTIMILLA, GERENTE, Y COMO TAL
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA ELECTROMECCUADOR
CIA. LTDA.,



CERTIFICA:

Que en sesión de Junta General Universal de Socios de la Compañía ELECTROMECCUADOR CIA. LTDA., celebrada en fecha 18 de Septiembre de 2013, en la ciudad de Cuenca, por unanimidad se resolvió autorizar y aprobar las siguientes transferencias de participaciones:

- a) Transferencia de 2.400 participaciones de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del Señor EMILIO ESTEBAN CORDERO FLORES que hace a su favor el Señor EDUARDO CORDERO VINTIMILLA.
- b) Transferencia de 2.320 participaciones de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del Señor JUAN EDUARDO CORDERO FLORES que hace a su favor el Señor EDUARDO CORDERO VINTIMILLA.
- c) Transferencia de 2.320 participaciones de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor del Señor JOSÉ LEONARDO CORDERO FLORES que hace a su favor el Señor EDUARDO CORDERO VINTIMILLA.

Cuenca, 18 de Septiembre de 2013.

Documento habilitante: Nombramiento de Gerente.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping strokes that form a stylized representation of the name.

Econ. Eduardo Cordero Vintimilla
Gerente de ELECTROMECCUADOR CIA. LTDA.



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17 FEB 2013

007
007 - 0155 0101891240
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CORDERO VINTIMILLA EDUARDO

AZUAY	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	HUAYNACAPAC	
CUENCA		
CANTÓN	PARRAQUIA	ZONA

1) PRESIDENTAL DE LA JUNTA

CIUDADANIA 010246947-5
FLORES WILCHIS RUTH ELIZABETH
AZUAY/CUENCA/61L RAMIREZ DAVALOS
12 DICIEMBRE 1965
007-1 0071 05001 E
AZUAY/ CUENCA
EL SAGRARIO 1965



Ruth Elizabeth Flores Wilchis

ECUATORIANA*****
CASADO EDUARDO CORDERO VINTICOLA
SECUNDARIA QUEHACER DOMESTICO
JOEL FLORES DRESPO
NELLY AMAROLA WILCHIS CHICA
CUENCA 04/11/2009
04/11/2021

REN 1973148



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

016

016 - 0009

0102469475

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
FLORES WILCHIS RUTH ELIZABETH

AZUAY
PROVINCIA CUENCA CIRCUNSCRIPCIÓN SAN BLAS 0
CANTÓN PARROQUIA ZONA
San Blas

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 010391689-6
CORDERO FLORES JUAN EDUARDO
AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC
24 AGOSTO 1987
012- 0166 04566 M
AZUAY/ CUENCA
SAGRARIO 1987

[Handwritten signature]



ECUATORIANA***** E444214444
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
EDUARDO CORDERO
RUTH ELIZABETH FLORES
CUENCA 09/08/2006
09/08/2018

REN 0438922
Azy



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION
Elecciones 17 de Febrero del 2013
010391689-6 297-9014
CORDEPO FLORES JUAN EDUARDO
AZUAY CUENCA
SAN SEBASTIAN
CANTON UCD 6
DELEGACION PROVINCIAL DE AZUAY - 00111
3290453 0907/01-12-83-09



HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES SE
OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO
EL MISMO DIA DE SU CELEBRACION.



Dr. Eduardo Palacios Muñoz
NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTON CUENCA



DOY FE : Que, en esta fecha al margen de la escritura de Constitución de la
Compañía " ELECTROMECCUADOR CIA. LTDA. ", anoté la transferencia
de participaciones que hacen Eduardo Cordero Vintimilla y Sra., a favor de
José Leonardo Cordero Flores, mediante la escritura cuya copia antecede.
Cuenca, 13 de Noviembre de 2013.-

El Notario,

TRÁMITE NÚMERO: 13512

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	10033
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/12/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	184
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0103916896	CORDERO FLORES JUAN EDUARDO	Cuenca	CESIONARIO	Soltero
0101891240	CORDERO VINTIMILLA EDUARDO	Cuenca	CEDENTE	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	06/11/2013
NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA
NOMBRE DEL NOTARIO:	EDUARDO PALACIOS MUÑOZ
CANTÓN:	CUENCA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ELECTROMECCUADOR CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	2320,00

5. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA RELTEC CIA. LTDA. -HOY ELECTROMECCUADOR CIA. LTDA.- INSCRITA CON EL NUMERO 73 EL 11/03/1991.



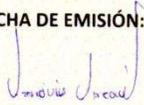
Página 1 de 2

Nº 073411

Registro Mercantil de Cuenca

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2013



MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Página 2 de 2

Nº 073412

BMP IGM. 02